## UNIVERSIDAD ARTURO PRAT IQUIQUE-CHILE RECTORIA

MAT.: REGULARIZA APROBACIÓN PROYECTO DE EXTENSIÓN DENOMINADO:

"8° MUESTRA DE TALLERES DE ARQUITECTURA ALUMNOS DESTACADOS 2°
SEMESTRE 2015".

IQUIQUE, 29 de marzo de 2016.-

## DECRETO EXENTO Nº 0436.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el

siguiente Decreto:

## VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley  $N^o$  18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L.  $N^o$  1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto  $N^o$  580 del 28.12.2015, todos del Ministerio de Educación Pública, el Decreto  $N^o$  34 de 27.01.2016, el Decreto Exento  $N^o$  0434 de 29.03.2016.-

b.- El Memorando N° 077 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 28.03.2016, que solicita la emisión del presente instrumento.

## **DECRETO:**

1.- Regularízase la aprobación del Proyecto de Extensión denominado: "8º muestra de talleres de Arquitectura alumnos destacados 2º semestre 2015", de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 7 fojas, debidamente autentificadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- Desígnase responsable del proyecto a la Sra. Vesna Obilinovic González, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

3.- Los gastos que genera la ejecución del proyecto ascienden a un monto total de \$ 200.000.- (doscientos mil pesos), el que deberá imputarse al Código de Gestión IQUH02PRO – 010301010608.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.

EDMUNDO CORTÉS SAAVEDRA

Secretario General

**DISTRIBUCIÓN**:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2016.- GSB/ECS/rec

HÉCTOR VARAS MEZA

Rector (S)

CONTRALORIA INTERNA

SUJETO A CONTROL POSTERIOR DE LEGALIDAD

3 0 MAR 2016